ACTA No. 4145.010.14.12.115	FECHA:	18/jul/2023
	HORA INICIAL:	09:00 a.m.
	HORA FINAL:	09:30 a.m.
OBJETIVO: Realizar reunión de cierre Auditoría interna Auditoria N° 8 al subproceso de Gestión Sancionatoria en Salud y Seguimiento a Planes de Mejoramiento suscritos.	LUGAR: subproceso de Gestión Sancionatoria en Salud	

ASISTENTES: Jorge Ordoñez Muñoz – Contratista, Paola Andrea Ramírez Aponte - Contratista, Joan Manuel Solís Hurtado- Contratista, María del Pilar Álvarez Barrios - Contratista.

AUSENTES: N.A.

INVITADO: N.A.

ORDEN DEL DÍA: 1. Realizar reunión de cierre virtual Auditoría interna Auditoria N° 8 al subproceso de Gestión Sancionatoria en Salud y Seguimiento a Planes de Mejoramiento suscritos.

DESARROLLO:

Se da la bienvenida a los asistentes por parte de Paola Andrea Ramírez Aponte - Líder de Auditoría y se procede a preguntar si se tienen objeciones al informe de evaluación Interna enviado mediante oficio No 20234145010002149 4 del 10 julio de 2023 el cual fue leído previamente por los participantes a lo que Jorge Ordoñez Muñoz y Joan Manuel Solís Hurtado, alude a cerca del proceso de revisión para el subproceso de Gestión Sancionatoria en Salud encontraron los siguientes resultados:
Siete (7) oportunidades de Mejora.

Se da lectura a las 7 Oportunidades de Mejora, las cuales aunque no representan incumplimientos requieren acciones en el plan de mejoramiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Oportunidad de Mejora	Es importante generar acciones oportunas frente a las solicitudes en el aplicativo MARI, para el cambio en la tipificación de los orfeos que llegan como petición, los cuales no son peticiones, sino anexos y soportes al expediente aperturado, como es el caso de los radicados N° 20234145010004771 2, 20234145010004865 2, 20234145010004966 2, 20234145010005269 2.evitando afectar el indicador frente a la gestión oportuna de oficios tipificados como peticiones generales del proceso de servicio de salud pública	10.3 MEJORA CONTINUA Dimensión 5: Información y Comunicación - Política de Gestión Documental (Política de archivos y Gestión documental)
Oportunidad de Mejora	Es importante generar acciones para la actualización y seguimiento de la modelación del subproceso de Gestión Sancionatoria en Salud y las herramientas del sistema de gestión de calidad, a fin mejorar la eficiencia y la efectividad del proceso, identificando y corrigiendo las causas de los problemas o incidentes que puedan generar incumplimientos o riesgos, así mismo formalizar la versión del Formato MMDS01.03.17.P001.F005 y la guía MMDS01.03.16.P001.G001	ISO 4.2 Necesidades y Expectativas de las partes interesadas ISO 4.4.1 (b)SGC y sus Procesos MIPG: Dimensión 4, evaluación de resultados
Oportunidad de Mejora	Es importante realizar una revisión y ajuste al plan de trabajo del proceso, así como también fortalecer el seguimiento oportuno de éste a fin de identificar posibles desviaciones e implementar acciones de mejora de manera oportuna, asegurando el cumplimiento de los objetivos.	ISO 7.5 Información Documentada MECI Control de planeación y gestión- Modelo de operación por procesos ISO 9.1.1/9.1.3Seguimiento, medición, análisis y evaluación MIPG: Dimensión 4, evaluación de resultados,.2.1 Seguimiento y evaluación del desempeño institucional MECI Control de Evaluación y Seguimiento
Oportunidad de Mejora	Es importante definir o actualizar indicadores, teniendo en cuenta el cálculo de la línea base de la gestión realizada hasta la fecha en el proceso, a fin de facilitar el seguimiento y la evaluación de los efectos e impactos de las acciones realizadas, identificando brechas, logros, lecciones aprendidas y oportunidades de mejora.	ISO 4.2 Necesidades y Expectativas de las partes interesadas MECI: Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento, componente de autoevaluación institucional MIPG: Dimensión 4. evaluación de resultados
Oportunidad de Mejora	Es necesario fortalecer las actividades de inducción al personal nuevo y reinducción al personal antiguo, esto con el fin garantizar el conocimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la organización y del objetivo, alcance y funcionamiento del subproceso, asegurando el cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos por la entidad y por las normas aplicables, evitando errores, desviaciones o incumplimientos que puedan afectar la satisfacción de las partes interesadas.	7.1.6 Conocimientos de la organización 6.2.2 MECI control de planeación y gestión-Desarrollo del talento humano ISO 7.2 Recursos Personas MIPG Dimensión 1.Talento Humano
Oportunidad de Mejora	Es importante documentar las lecciones aprendidas y experiencias exitosas del proceso facilitando el aprendizaje organizacional y el mejoramiento continuo, identificando las buenas prácticas, los problemas y las soluciones encontradas en el desarrollo de las actividades, dentro del marco de la gestión del conocimiento.	10.3 MEJORA CONTINUA MIPG Dimensión 6: Gestión del Conocimiento y la Innovación - Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación
Oportunidad de Mejora	Es necesario generar acciones tendientes a fortalecer el Sistema de Gestión Documental en el Subproceso, adhiriéndose a lo establecido en el procedimiento de MAGT04.03.P003, en lo relacionado a la clasificación de la información, firmas de actas de reunión, definición de objetivo de la reunión, foliación de las carpetas físicas y los expedientes, diligenciamiento de la Hoja Control de Ingreso de documentos al expediente y elaborar el Inventario documental de las carpetas físicas en el FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL(FUID)-MAGT04.03.P003.F002.definición de compromisos y archivo, con el fin de mejorar el cumplimiento de lineamientos y preservar los documentos con mayor control.	NTC ISO 9001:2015, 7.5 Información documentada MIPG 9. 5ª Dimensión: Información y Comunicación - Política de Gestión Documental MECI 11. Eje Transversal Información y Comunicación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se agradece al subproceso de Gestión Sancionatoria en Salud, por su interés y participación activa en el proceso de auditoría que enriquece y fortalece el conocimiento de la organización e implementación de la mejora que se evidencia en una mayor organización y estructuración del subproceso, procedimientos, herramientas utilizadas la gestión del conocimiento, el empoderamiento de Líder y referente de calidad del subproceso que se resalta por parte de la auditora.

Se da por finalizada la reunión

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta	María del Pilar Álvarez	18/jul/2023

Firmas (responsables)

Jorge Ordoñez Muñoz
Contratista
Secretaría de Salud Pública

Joan Manuel Solís Hurtado
Contratista
Secretaría de Salud Pública

María del Pilar Álvarez Barrios
Contratista
Secretaría de Salud Pública

Paola Andrea Ramírez Aponte
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA:. N.A.

Elaboró: María del Pilar Álvarez – Contratista
Revisó: Jean Pierre Pineda- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.